

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

## SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : V33 - TRATAMIENTO MATACARCOMAS MADERAS INTERIORES PLUS (INYECTOR INTEGRADO) - 400mL

Código del producto : 062547

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Conservantes de maderas (PT- 08) - Tratamiento preventivo y curativo. Interior.

N/A

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : V33 ESPANA

Dirección : C/ Colquide n 28231 Las Rozas de Madrid ES

Teléfono : (+34) 916 370 382. Fax: . Telex: .

fds.produits@v33.com

www.v33.es

### 1.4. Teléfono de emergencia : .

Sociedad/Organismo : .

### Otros números de emergencia

E - Servicio Información Toxicológica : 91 562 04 20

## SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel (EUH066).

Puede provocar una reacción alérgica (EUH208).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1 (Aquatic Chronic 1, H410).

El gas propulsor se tiene en cuenta para determinar la clasificación sanitaria y medioambiental de la mezcla.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla se utiliza en forma de aerosol.

#### En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02



GHS09

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Etiquetado adicional :

EUH208

Contiene PERMETRINA (ISO). Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones de peligro :

H222

Aerosol extremadamente inflamable.

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

P103

Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P391 Recoger el vertido.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos (en contacto con la autoridad local)

### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC)  $\geq 0.1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

#### Composición :

| Identificación                                                                                                                                             | Clasificación (CE) 1272/2008                                                                                                                                                    | Nota              | %                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| INDEX: Z472<br>EC: 918-481-9<br>REACH: 01-2119457273-39<br><br>HIDROCARBUROS C10-C13,<br>N-ALCANOS, ISO-ALCANOS,<br>COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS<br><2% | GHS08<br>Dgr<br>Asp. Tox. 1, H304<br>EUH066                                                                                                                                     |                   | 50 $\leq$ x % < 100 |
| INDEX: 601-004-00-0<br>CAS: 106-97-8<br>EC: 203-448-7<br>REACH: 01-2119485395-27<br><br>BUTANO                                                             | GHS02, GHS04<br>Dgr<br>Flam. Gas 1A, H220                                                                                                                                       | C<br>[i]<br>[vii] | 10 $\leq$ x % < 25  |
| INDEX: 601-003-00-5<br>CAS: 74-98-6<br>EC: 200-827-9<br>REACH: 01-2119486944-21<br><br>PROPANO                                                             | GHS02, GHS04<br>Dgr<br>Flam. Gas 1A, H220                                                                                                                                       | [i]<br>[vii]      | 2.5 $\leq$ x % < 10 |
| INDEX: 613-058-00-2<br>CAS: 52645-53-1<br>EC: 258-067-9<br><br>PERMETRINA (ISO)                                                                            | GHS07, GHS09<br>Wng<br>Acute Tox. 4, H332<br>Acute Tox. 4, H302<br>Skin Sens. 1, H317<br>Aquatic Acute 1, H400<br>M Acute = 1000<br>Aquatic Chronic 1, H410<br>M Chronic = 1000 |                   | 0 $\leq$ x % < 1    |

#### Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[vii] Gas propulsor

## SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### En caso de exposición por inhalación :

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

**En caso de ingestión :**

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

**5.1. Medios de extinción**

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

**Medios de extinción inapropiados**

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

**Para el personal de no primeros auxilios**

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

### 6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

N/A

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

### Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

### Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

No respirar los aerosoles

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

### Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

No abrir nunca los embalajes por presión

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

### Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior  
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

### Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

### 7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

### Valores límite de exposición profesional :

- España :

| CAS                | TWA :     | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|--------------------|-----------|--------|---------|--------------|-------------|
| 106-97-8<br>BUTANO | 1.000 ppm | -      | -       | -            | -           |
| 74-98-6<br>PROPANO | 1.000 ppm | -      | -       | -            | -           |

**8.2. Controles de la exposición****Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual**

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

**- Protección de ojos / rostro**

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma ISO 16321.

**- Protección de las manos**

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- PVA (Alcohol polivinílico)

**- Protección corporal**

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Estado físico**

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Estado Físico : | Líquido Fluido |
|-----------------|----------------|

**Color**

N/A

**Olor**

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| Umbral olfativo : | no precisado. |
|-------------------|---------------|

**Punto de fusión**

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Punto/intervalo de fusión : | No concernido. |
|-----------------------------|----------------|

**Punto de congelación**

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| Punto/rango de congelamiento : | no precisado. |
|--------------------------------|---------------|

**Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

|                                 |                |
|---------------------------------|----------------|
| Punto/intervalo de ebullición : | No concernido. |
|---------------------------------|----------------|

**Inflamabilidad**

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| Inflamabilidad (sólido, gas) : | no precisado. |
|--------------------------------|---------------|

**Límite superior e inferior de explosividad**

|                                                               |               |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : | no precisado. |
|---------------------------------------------------------------|---------------|

|                                                               |               |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : | no precisado. |
|---------------------------------------------------------------|---------------|

**Punto de inflamación**

|                                     |                |
|-------------------------------------|----------------|
| Intervalo de Punto de inflamación : | No concernido. |
|-------------------------------------|----------------|

**Temperatura de auto-inflamación**

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Temperatura de autoinflamación : | No concernido. |
|----------------------------------|----------------|

**Temperatura de descomposición**

|                                        |                |
|----------------------------------------|----------------|
| Punto/intervalo de de descomposición : | No concernido. |
|----------------------------------------|----------------|

**pH**

|                        |                |
|------------------------|----------------|
| PH (solución acuosa) : | no precisado.  |
| pH :                   | No concernido. |

**Viscosidad cinemática**

|              |                    |
|--------------|--------------------|
| Viscosidad : | no precisado.      |
| Viscosidad : | v < 7 mm2/s (40°C) |

**Solubilidad**

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Solubilidad en agua : | Insoluble.    |
| Liposolubilidad :     | no precisado. |

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

|                                         |               |
|-----------------------------------------|---------------|
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua : | no precisado. |
|-----------------------------------------|---------------|

**Presión de vapor**

|                           |                |
|---------------------------|----------------|
| Presión de vapor (50°C) : | No concernido. |
|---------------------------|----------------|

**Densidad y/o densidad relativa**

|            |     |
|------------|-----|
| Densidad : | < 1 |
|------------|-----|

**Densidad de vapor relativa**

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| Densidad de vapor : | no precisado. |
|---------------------|---------------|

**9.2. Otros datos**

No hay datos disponibles.

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No hay datos disponibles.

**Aerosoles**

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Calor químico de combustión : | No precisado. |
| Tiempo de inflamación :       | No precisado. |
| Densidad de deflagración :    | No precisado. |
| Distancia de inflamación :    | No precisado. |
| Altura de la llama :          | No precisado. |
| Duración de la llama :        | No precisado. |

**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calentamiento
- el calor

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

#### 11.1.1. Sustancias

##### a) Toxicidad aguda :

HIDROCARBUROS C10-C13, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Por vía oral : LD50 > 5000 mg/kg peso corporal  
Especie : rata  
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : LD50 > 2000 mg/kg peso corporal  
Especie : rata  
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Vapores) : LC50 > 5000 mg/m3  
Especie : rata  
OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

##### b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

##### c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

##### d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

##### e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

##### f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

##### g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

##### h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

##### i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

##### j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

#### 11.1.2. Mezcla

##### a) Toxicidad aguda :

No hay datos disponibles.

##### b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

##### c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

##### d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

Contiene al menos una sustancia sensibilizante. Puede producir una reacción alérgica.

##### e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

##### f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

##### g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

##### h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

##### i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

##### j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

#### 11.1.2.2 Otros datos

#### 11.2. Información sobre otros peligros

##### Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 106-99-0 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

CAS 52645-53-1 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

## SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Muy tóxico para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

#### 12.1. Toxicidad

##### 12.1.1. Sustancias

HIDROCARBUROS C10-C13, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Toxicidad para los peces :

LC50 > 1000 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss

Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

NOEC = 0.10 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss

Duración de exposición : 28 jours

Autres lignes directrices

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 > 1000 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

OCDE Ligne directrice 202 (Daphnia sp., essai d'immobilisation immédiate)

NOEC = 0.18 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 21 jours

Autres lignes directrices

Toxicidad para las algas :

CEr50 > 1000 mg/l

Especie : Pseudokirchnerella subcapitata

Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

##### 12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

##### 12.2.1. Sustancias

HIDROCARBUROS C10-C13, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

#### 12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva

2008/98/CE.

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

**Residuos :**

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

**Envases contaminados :**

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2025 - IMDG 2024 [42-24] - ICAO/IATA 2025 [66]).

**14.1. Número ONU o número ID**

1950

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

UN1950=AEROSOLS, flammable

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

- Clasificación :



2.1

**14.4. Grupo de embalaje**

-

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

- Materia peligrosa para el medio ambiente :



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

| ADR/RID | Clase | Código   | Cifra | Etiqueta  | Identif.  | LQ                                  | Dispo.             | EQ                   | Cat.        | Túnel |  |
|---------|-------|----------|-------|-----------|-----------|-------------------------------------|--------------------|----------------------|-------------|-------|--|
|         | 2     | 5F       | -     | 2.1       | -         | 1 L                                 | 190 327<br>344 625 | E0                   | 2           | D     |  |
| IMDG    | Clase | 2ºEtq.   | Cifra | LQ        | Ems       | Dispo.                              | EQ                 | Stowage<br>Handling  | Segregation |       |  |
|         | 2     | See SP63 | -     | See SP277 | F-D. S-U  | 63 190<br>277 327<br>344 381<br>959 | E0                 | - SW1<br>SW22        | SG69        |       |  |
| IATA    | Clase | 2ºEtq.   | Cifra | Pasajero  | Pasajero  | Carguero.                           | Carguero           | nota                 | EQ          |       |  |
|         | 2.1   | -        | -     | Forbidden | Forbidden | 203                                 | 150 kg             | A1 A145<br>A167 A802 | E0          |       |  |
|         | 2.1   | -        | -     | Forbidden | Forbidden | -                                   | -                  | A1 A145<br>A167 A802 | E0          |       |  |

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

Contaminante marino (IMDG 3.1.2.9):(permetrina (iso))

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

#### Información relativa al embalaje:

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

#### Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

#### Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

#### Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

|        |                                                                                   |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| H220   | Gas extremadamente inflamable.                                                    |
| H302   | Nocivo en caso de ingestión.                                                      |
| H304   | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.    |
| H317   | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                                  |
| H332   | Nocivo en caso de inhalación.                                                     |
| H400   | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                         |
| H410   | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.          |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

#### Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

LQ : Cantidad limitada

EQ : Cantidad exceptuada

EmS : Horario de emergencia

E : Instrucción dembalaje

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

STEL : Límite de exposición a corto plazo

TWA : Promedio ponderado en el tiempo

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS09 : Medio ambiente

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.